

REDACCIÓN  
Plaza de San Juan, 58, principia  
ADMINISTRACIÓN  
Vilamitjana, 9, 1º  
Precios de suscripción  
Tarragona, trimestre... pts. 400  
España, trimestre... 450  
Unión postal, un año... 360  
Anuncio y comunicados a precios  
convenionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 12.

A la entrada  
A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en Gobernación.

El primero en llegar fué el marqués del Vadillo, quien dijo a los periodistas que era posible que se firmara un decreto que llama de indulto condicional en virtud del cual se creará un organismo que tienda a facilitar la tramitación de los indultos.

Dijo también que para el día 23 se firmaría la combinación de prelados.

El marqués de Lema, que llegó luego, nos dijo que nada tenía que manifestar, que no había conferenciado con nadie y que después del almuerzo celebrado en Palacio en honor del general Lyautey el Rey conversó con todos los concurrentes en términos generales.

Los demás ministros nada manifestaron a los periodistas.

El señor Dato y el general Echagüe llegaron juntos. Venían del ministerio de la Guerra.

Dijo el señor Dato que acababan de celebrar una larga conferencia con los generales Lyautey y Marina, y que estos dieron cuenta de la conferencia que habían celebrado por la mañana.

Añadió que luego se habían ocupado de las noticias recibidas de Melilla y de los daños que ha ocasionado el temporal.

El general Echagüe negó que fuera cierto lo ocurrido al general Weyler ayer a la salida de Palacio.

Esto—dijo—ha sido sin duda una mala interpretación de los periodistas.

Añadió que llevaba al Consejo un expediente para que a los oficiales e individuos de tropa heridos en campaña les pagase el Estado la estancia en los hospitales.

Al terminar el Consejo de ministros se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

«El Consejo comenzó dando cuenta al ministro de la Guerra de los daños ocasionados por un fúrioso temporal en Melilla, y el Gobierno desibió ampliamente sobre los medios de que podía disponerse para repararlos acordando presentar en su día el oportuno proyecto a las Cortes, si, como es de temer, la cuantía de los recursos que hayan de emplearse lo hace necesario.

El ministro de la Gobernación dió a conocer los datos que había recibido de proclamaciones hechas por las juntas de escrutinio y expuso los resultados ofrecidos por la elección general de diputados.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes, y sometió después a la aprobación de sus compañeros un expediente para la fijación del capital por que habrá de tributar en 1915 la sociedad belga de Tranvías Eléctricos de Tenerife; otro de la misma índole relativo a la sociedad belga Laimiere-Barselona; y otro para contratar en pública subasta el suministro de recibos de la contribución para los años 1915 a 1919.

El ministro de la Guerra dió también cuenta de un proyecto de real decreto disponiendo que las estancias en los hospitales causadas por los generales, jefes y oficiales heridos en campaña sean sin cargo al causante y de un expediente proponiendo la aprobación del contrato del fletamento del vapor «Sueca» con don Manuel Acher, para el servicio de transporte y abastecimiento entre los distintos puntos del territorio de la comandancia de Larache.

El ministro de Fomento, por último, dio conocimiento de cuatro expedientes, uno para la aprobación del proyecto de reparación y ampliación de revestimientos de 145.012'38 pesetas, que se considera como adicional al vigente por encauzamiento del Minatón; otro para la aprobación del proyecto de bases para el concurso de embarcadero para vapores en

Las Arenas (Bilbao) y autorizando a la Junta de Obras de aquel puerto para celebrar la subasta; otro para la distribución del crédito de pesetas 2.750.000 para subvencionar a las juntas de obras de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas; y otro relativo al pliego de condiciones particulares y económicas de la subasta de las obras para el encauzamiento del Manzanares.»

Como ampliación a la anterior nota, oficiosa podemos decir lo siguiente: En el Consejo de ministros se dedicó preferente atención a la catástrofe de Melilla que ha originado pérdidas materiales de gran consideración, calculándose por las primeras noticias que los daños se elevan a algunos millones de pesetas, pues sólo la grúa Titán, que se ha perdido gira su corte alrededor de un millón.

## ¡Aceptáis la Constitución?

(TRADICIÓN)

Corrian aquellos azarosos tiempos en que se proclamó la tristemente célebre Constitución del año 1812, y regía la Parroquia de Sta. María de Maldá, el Licenciado Mossén Marraco, bien conocido de sus contemporáneos en todo el Arzobispado, por su saber, y más que todo, por rodeársela una enviable aureola de orador sagrado.

Maldá, defendido por su Castillo, hoy en ruinas, donde residían hasta principios del siglo pasado, los famosos Barones del mismo nombre, célebre por el importante papel que representó en la Historia de nuestra Cataluña, era todavía, en la época de que nos ocupamos, una villa de grande importancia; y en cuanto al religioso, lo conservaba con todo su esplendor como en aquellos tiempos, en que los Barones dejaban sentir sobre el pueblo su poderosa y soberana influencia: el lugar de Vilat (antes Vilamanyan) y el pueblo de Belianes, eran sus sufragáneos; San Martín de Maldá también dependía en parte. Así es que Maldá era en aquellos tiempos una de las mejores Parroquias del Arzobispado, llamada por el clero, la caballería para distinguirla de su vecina de Arbaca (la antigua «Urbica») llamada «la villa», y célebre por el Castillo hoy también en ruinas, de los antiguos Duques de Cardona.

Siendo tanta la importancia de Maldá, no es extraño que al frente de su Parroquia tuviese siempre uno de los mejores párrocos del Arzobispado. Era entonces, hemos dicho, párroco el Licenciado Marraco, y a este hombre de preclaras intenciones, le sucedió lo que por desgracia sucede a las grandes intenciones, cuando no están suficientemente dirigidas por la Fe y las rectas enseñanzas de la Iglesia.

Proclamada la Constitución de Cádiz, un domingo después de la explícación del Evangelio, luego de haber hecho algunas observaciones sobre lo que era dicha Constitución, pangerizándola en cierta manera y declarándose partidario acérrimo de ella, interpuso al pueblo fiel con ésta pregunta:

—Amados fieles, aceptáis la Constitución? (1)

El pueblo de Maldá tiene desde remotos tiempos fama de católico, así es que no respondió a su párroco ante aquella pregunta tan expresiva sobre una Constitución de moledora, y sobre todo por venir principalmente de Francia, cuya nación habla inferioridad, tantas injurias a la nuestra, abriendo profunda herida ya en la familia, ya en la Religión, ya en su independencia, y que tonavía no cuestionadas manaban odio al nombre francés.

No habiendo producido el efecto apetecido, volvió segunda vez a repetirlo (algunos dicen al mismo día y otros al domingo siguiente), y entonces:

(1) Algunos afirman haber dicho: la Santa Constitución.

## DIARIO CATÓLICO

**COLABORACIÓN**

No se insertará ningún artículo sin firma que responde de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. Los económicos al Administrador.

Ha terminado diciendo el declarante que el ejército está preparado para la guerra, y sobre todo, para conservar la paz.

Proyecto aprobado

París.—La Cámara ha aprobado por 415 votos contra 101 la totalidad del proyecto de cuadros y efectivos de las diferentes armas del ejército.

Varias noticias

Londres.—El presupuesto de Mariana para 1914-1915 alcanza a Franco 1.283.750.000.

El nuevo programa comprende cuatro acorazados, cuatro cruceros y doce torpederos.

Roma.—«La Tribuna» dice que en Venecia se encontrarán el día 23 de corriente el Kaiser y el Rey Victor Manuel, pero que la entrevista será de simple cortesía, o sea que no tendrá carácter político.

El Cabo.—La asamblea legislativa ha aprobado en segunda lectura el proyecto de ley que concede a las mujeres el voto legislativo, que la misma asamblea había rechazado.

Un rumor

Roma.—Circula el rumor de que Sonnino no acepta el encargo de formar gabinete y que ha indicado al Rey que Giolitti es hoy el único político capaz de hacerlo.

## NOTICIAS

### LOCALES Y PROVINCIALES

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 13

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana: 767'88 milíms.—Id. tarde 768'66. Temperatura normal, m. 15'40.—Id. t. 21'00.—Idem máxima al sol, 24'00.—Id. id. a la sombra 20'00.—Id. mínima reflector, 4'00.—Id. id. a la sombra, 5'80.—Oscilación 5'60.—Dirección del viento, N.—Id. tarde, S. O.—Velocidad en 24 horas, 151'79 kilom.—Estado del cielo: mañana, despejado.—Idem t., despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0'10.—t., 0'20.—clase: mañana, C.—Idem tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 57; tarde, 41.—Evaporación, 3'00.—Lluvia en 24 horas, 60'00.

#### En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Armengol, Salvador Ventosa, Cávallé, Llitteras, Munté, Albañil Soler, Montserrat, Bozzo, Nin, Balart, Oliva, Massó, Rimbau, Orovió, Lloret, Solé, Sugrañes, Guasch y Martorell, presididos por el señor Prat.

Son despachados favorablemente todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, entre otros los siguientes:

En su consecuencia proponemos el artículo de la ley siguiente:

Artículo único. El ministro de Negocios extranjeros está autorizado para ofrecer al Gobierno español el frontal y otras piezas accesorias de la armadura de Felipe II, el Parlamento tiene a bien asociar el país a este testimonio de los sentimientos de amistad que unen a Francia y España.

El Gobierno de la República, ha biendo tomado la iniciativa de depositar en la Armadura Real de Madrid el frontal y demás piezas accesorias de la armadura de Felipe II, el Parlamento tiene a bien asociar el país a este testimonio de los sentimientos de amistad que unen a Francia y España.

En su consecuencia proponemos el artículo de la ley siguiente:

Artículo único. El ministro de Negocios extranjeros está autorizado para ofrecer al Gobierno español el frontal y otras piezas accesorias de la armadura de Felipe II, el Parlamento tiene a bien asociar el país a este testimonio de los sentimientos de amistad que unen a Francia y España.

El Gobierno de la República, ha biendo tomado la iniciativa de depositar en la Armadura Real de Madrid el frontal y demás piezas accesorias de la armadura de Felipe II, el Parlamento tiene a bien asociar el país a este testimonio de los sentimientos de amistad que unen a Francia y España.

En su consecuencia proponemos el artículo de la ley siguiente:

Artículo único. El ministro de Negocios extranjeros está autorizado para ofrecer al Gobierno español el frontal y demás piezas accesorias de la armadura de Felipe II, el Parlamento tiene a bien asociar el país a este testimonio de los sentimientos de amistad que unen a Francia y España.

El señor Ventosa, se muestra disconformidad con el dictamen. Entiende que de aprobarse tal como viene, se retardaría la construcción de la Casa Correos, en perjuicio de los intereses de la ciudad y del servicio postal en ésta.

Se promueve un ligero debate, acordándose al final del mismo que quede otra vez sobre la mesa el dictamen y que el señor Alcalde, que forma parte de la expresa Junta, exprese a la misma el deseo unánime del Ayuntamiento de acceder a lo que se le pide, si bien no puede de momento facilitar algún por falta de él y de medios para adquirirlo, por lo que sería conveniente buscar de común acuerdo un modo de solucionar el asunto satisfactoriamente para el Ayuntamiento y para el Gobierno.

#### DESDE PARÍS

## En la Cámara francesa

### Sobre asuntos hispano-franceses

Paris, 11.

La Cámara de los Diputados ha continuado hoy el examen del presupuesto de Negocios Extranjeros. Contestando a una intervención há declarado M. Doumergue que el deseo primero del Gobierno era mantener y desarrollar la influencia de Francia en Oriente, votando para ello una subvención en favor de las misiones francesas.

Interviniendo en el debate el diputado M. Broux, marca como el asunto más esencial para el comercio nacional la penetración mutua de ferrocarriles franceses en España y españoles en Francia.

La Cámara de los Diputados ha continuado hoy el examen del presupuesto de Negocios Extranjeros. Contestando a una intervención há declarado M. Broux, marca como el asunto más esencial para el comercio nacional la penetración mutua de ferrocarriles franceses en España y españoles en Francia.

Al llegar la discusión al punto de la proyectada supresión de algunos puestos diplomáticos, M. Albin Robert censura el propósito, particularmente por lo que se refiere al Consulado de Cádiz y a los Viceconsulados de Almería y Cartagena.

Propone a la Cámara una severa revisión del proyecto. La Cámara la acepta.

Con esta nota, queda aprobado el presupuesto de Negocios Extranjeros.

El presidente de la Cámara ha manifestado que el diputado M. Emilio Constant, ha presentado la siguiente proposición de ley:

«El ministro de Negocios Extranjeros está autorizado para remitir al

#### EXTRANJERO

##### Unas declaraciones

San Petersburgo.—La «Gaceta de la Bolsa» publica unas declaraciones de una alta personalidad, que bien pudiera ser el ministro de la Guerra, afirmando que ahora el ejército puede adoptar una táctica ofensiva. Afirma también que se han introducido importantes perfeccionamientos en el material, especialmente en la artillería, cuyo alcance es mayor que los cañones franceses y alemanes.

Se facilita al señor Alcalde para adquirir un objeto para premio con destino a la fiesta deportiva que a beneficio del Asilo de San José organiza para el dia 13 la sociedad «Tarragona S. C.»

El señor Guasch pide se hagan cumplir las ordenanzas con respecto a la venta de pesca en la vía pública.

**Suscripción voluntaria para la compra de los uniformes nuevos que ha de vestir la cohorte romana (vulgo Armats) y del nuevo paso de la Flagelación del Señor.**

Pesetas

Suma anterior	5.305'50
D. Ramón Praft,	15
D. Juan R. C. Nellà,	10
Sra. Vida Cremadas,	10
D. Alberto Bertrán,	5
D. Juan Salvat,	10
D. José María Suñez,	5
D. Buenaventura Girón,	10
(Continuará)	
Las personas que deseen ser incluidas en la lista de suscriptores pueden entregar sus donativos en la tienda de D. Vicente Brull o en la Redacción de este periódico.	

#### Un donativo bien empleado

Dña. María Ruiz de Gómez y Zulueta, marquesa viuda de Alava, ha dejado en su testamento quince mil pesetas en recuerdo para la grande obra de la Buena Prensa y hacer acelerar su triunfo.

Dicha cantidad, que los hijos de la finada se han apresurado a entregar, ha ingresado ya en la suscripción nacional de la Buena Prensa.

Tan generoso y sabio desprendimiento ha merecido las bendiciones de muchos prelados españoles, entre los cuales el nuestro ha escrito a propósito las siguientes líneas:

«Bendito dos veces el que, además de hacer obras de caridad, sabe hacerlas del modo más oportuno, a ejemplo de esa admirable señora, es la madre de su patria, la Arzobispo de Tarragona.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan Riyo,	197'60 ptas.
D. Pedro Font,	997'00
D. Jorge Masquerell,	41'25
D. Leopoldo Montañés,	280'58
Sr. Administrador de Correos,	317'55
Sr. Administrador de Prisiones,	311'20
D. Buenaventura Mortés,	247'00
D. Francisco Poblet,	247'00

Ayer mañana, cerca de las nueve, en la calle de Apodaca dos mujeres promovieron un gran escándalo, que se corrió a la calle de San Fructuoso, siendo preciso que acudiera el celoso Alcalde de barrio D. Antonio Corbella, el cual requirió el auxilio de la policía, siendo por consecuencia citadas las contrincantes en el Gobierno civil.

Conviene evitar por todos los medios escándalos semejantes.

El catedrático del Instituto D. Rafael Montes dará esta tarde en la Normal de Maestros su anunciada conferencia, la cual comenzará a las seis en vez de las cinco como dijimos en nuestra edición del jueves.

El tema será «La herencia artística de los musulmanes españoles».

Ayer tarde tomó posesión del cargo de Doctor en el Colegio de Doctores de la Facultad de Derecho en esta Universidad Pontificia el eminentísimo canonista y moralista, P. Juan Bautista Ferreres, de la Compañía de Jesús.

El turno Corpus Christi de la sección Adoradora Nocturna al Santísimo Sacramento velará hoy en la Iglesia del Seminario Pontificio exponiéndose S. D. M. a las diez de la noche en punto.

En atento besamanos nos participa el nuevo Director de la Prisión Central de esta ciudad D. Juan Antonio Martínez, haber tomado posesión de su cargo.

La Sección Administrativa de primera encuadranza interesa la presentación de doña Angela Ferré Salvat para enterarla de la resolución dictada por el rectorado en méritos de instancia por ella formulada.

El Director General de la Exposición Internacional de Tarragona ha llegado a dicha ciudad para ultimar con el arquitecto municipal los planes de la Exposición y los trabajos de explotación donde se ha de emplazar aquella empezarán a fines de este mes.

El pueblo de Ulldeomolins, de donde es natural el Miguel Alabart condenado a muerte por la Audiencia de Santiago de Cuba e inducido por mediación de la emblemática actriz María Barrionuevo, trata de dedicar a dicha actriz un homenaje de gratitud.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela del barrio de San Lázaro, de Tortosa, nuestro estimado amigo D. Fermín Viladrach, que lo era del de Jesús María.

Mañana saldrán para Villafranca del Penedés los jóvenes que componen el «Tarragona S. C.» con objeto de contender con el «Villafranca F. C.»

Se ha anunciado oficialmente la vacante de la Notaría de Gandesa.

En la distribución del crédito con destino a acopios que hayan de subastarse durante el año actual para el servicio firme de carreteras, aprobado por el Gobierno con fecha de anterior, se destinan 41.000 ptas. para esta provincia.

Se ha dirigido una circular a los Rectores, con el objeto de que la asignatura de Prácticas de enseñanza se curse en las escuelas graduadas anexas a las Normales e Institutos.

Ha sido destinado a Reus el teniente coronel de caballería D. Andrés Suris Juera.

En la ferretería del Sr. Mallol hemos visto expuesta la copa de plata que como premio para la fiesta deportiva a beneficio del Asilo de San José ofrece la Infanta Isabel.

Entre otros premios que tiene recibidos el Tarragona S. C., para dicha fiesta figuran 50 pesetas del Sr. Arzobispo para la compra de objetos que sirvan de premios a las varias pruebas de la mencionada fiesta.

El señor Gobernador ha ofrecido otro premio.

Se ha publicado el número 14, correspondiente al mes de Febrero, de la interesante revista «Tarragona Agrícola», que publica el siguiente sumario:

De actualidad, J. Mestre.—La agricultura en Egipto.—Las cosechas de cereales en España desde el año 1913.—Aguas subterráneas, José Mesa y Ramos.—Parades de semillales.—Els nostres vins a l'Argentina.—La dolçor dels melons, Pere Llobéra.—Hechos radiactivos: reflexiones de Indole biológica, José Muñoz del Castillo.—Crónica.—Mercats.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, infecciones gripeales, rauquismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de Glicero, fosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 250 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, número 41, Madrid.

Ha sido levantada la suspensión de los concejales de Tortosa comprendidos en el expediente iniciado con motivo de la constitución del Ayuntamiento el dia 1.º de Enero.

Dícese que no tomarán posesión hasta que se reconozca la validez a los acuerdos adoptados en dicha sesión.

Per confidencias recibidas por el señor Administrador de la Subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Tortosa se ha efectuado por el capitán señor Bargalló la aprehension de 15 bultos de picadura de la «Competidora» y de cigarrillos.

El Director de Viticultura de Vélez-Málaga ha pedido al ingeniero agrónomo D. José Valls, encargado del campo de experimentación de Amposta, semillas de arroces japoneses ensayados aquí y remitidos a Italia.

En esta provincia se abrirán paradas de sementales del Depósito de Hospitalet de Llobregat, en los lugares y días siguientes:

Amposta, el 28 del actual, en los caballos «Slechter», bolores, y «Fortin», norfolk-bretón; y en la isla de Eula, el mismo día, con los caballos «Bourbguys», anglo normando e «Ismael», norfolk-bretón.

— Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Celestins (rines), Vichy-Grande-Grille (tigado).

En Barcelona hay un telegrama detenido que fué enviado desde Ascó a Juan Carbo, Carmén, 7.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva del Centro Industrial se acordó dirigirse respetuosamente al Excmo. Ayuntamiento en solicitud de que se estudien con urgencia los medios que podrían ponerse en práctica para buscar local adecuado que poder ofrecer al Estado para la instalación en ésta de la Escuela de Montes, trasladada provisoriamente a Madrid con motivo de los sucesos ocurridos en San Lorenzo de El Escorial.

También se acordó interés del Somatén de esta ciudad la vigilancia de las calles alejadas del centro de la población en algunos días de los en que se celebran fiestas en la próxima Semana Santa.

La fuerza francesa del Regimiento de Almenara tendrá esta tarde instrucción táctica en el campo de Marte.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa—Cambio—Cupones

En el Gobierno civil se ha presentado una instancia pidiendo el registro de veinte y cuatro pertenencias de la mina de hierro denominada «Lucia», sita en término de Esplugues de Francoli.

La CASA MALÉ ha recibido altas novedades en medias para señora y calcetines para caballero y niño.

Han empezado los trabajos para la colocación de una artística reja en el altar del Rosario de la iglesia Metropolitana.

En el solar contiguo a la Escuela graduada del paseo de Saavedra, destinado a campo de juego para los alumnos de la misma, han sido plantadas varias palmeras.

El dia 11 de abril venidero se celebrará en las oficinas de Administración del Hospital Militar un concurso para la adquisición de las subsistencias para el expresado mes.

Por no encontrarse a su destinatario, hallase detenido en la Central telefónica de Reus el siguiente teléfono: De. Tarragona—José—Infantería de Marina.—San Antoni, 9.

Por no encontrarse a su destinatario, hallase detenido en la Central telefónica de Reus el siguiente teléfono: De. Tarragona—José—Infantería de Marina.—San Antoni, 9.

Desde primero de marzo próximo comenzarán a funcionar las Estaciones Meteorológicas fundadas y organizadas bajo la protección de la «Catedra Ambulante d'Agricultura».

Los sermones del solemne septenario de los Dolores que empezará el dia 26 del actual en la iglesia de San Juan, han sido confiados al Dr. D. Andrés Brú.

Litr. Congregación de Señoras de la P. Sangre de Ntro. Señor Jesucristo y de la Virgen de la Soledad de Tarragona.

Relación de Señores suscriptores para comprar el vestido y el manto de la Virgen

pts. Cs

D. Josefa Temés,

D. Soledad Hebrard de Ruiz,

D. Josefa Baró Terrés,

Una devota,

Ha fallecido la insigne actriz María Álvarez Tubau, que guardaba cama desde hace seis días a consecuencia de una afección del corazón. La finada ha dejado dispuesto que su entierro sea modestísimo y que no hay coronas ni flores.

## DE TODAS PARTES

*El bazo del buey contra la tisis.*—En los círculos médico-holandeses ha causado gran sensación un descubrimiento hecho por el Dr. Stockum, cirujano del hospital municipal de Rotterdam.

Stockum suponía que si los rayos X curan el lupus y los pequeños tumores cancerosos de la piel, no es porque tengan acción inmediata sobre las partes enfermas del organismo, sino porque bajo su influencia se forma una substancia química en los tejidos vecinos, substancia que impide el desarrollo del lupus y de los tumores.

Tuvo en cuenta, además, que el bazo de los animales que mueren después de haber estado largo tiempo bajo la acción de los rayos X, presenta alteraciones considerables.

Estas alteraciones tienen, como causaencial, a gran cantidad de substancias químicas producidas por los rayos X, y fundado en esto, hizo diversos ensayos.

Celóco bajo la piel de animales enfermos de tuberculosis un pedazo de bazo de buey, y sometió a la acción de los rayos X las partes enfermas.

En veinticuatro horas, los animales mejoraron mucho. A las cuatro semanas de tratamiento estaban completamente curados.

Lo difícil era aplicar el método al tratamiento de la tuberculosis humana; pero Stockum logró aislar la substancia curativa que se forma en el bazo y la difusión de los rayos X y emprendió la curación de diversos enfermos de tisis.

Los resultados han sido sorprendentes. Se ha visto tuberculosos rurales evolucionar de modo inesperado. Los bacilos desaparecieron de la saliva de los tísicos de los pulmones.

Sobre todo en los casos de tuberculosis ósea, la curación parece que fué rápida.

*Trompetero sorprendido.*—Los periódicos de Londres dan cuenta de lo siguiente:

Un eminent director de orquesta francés daba la otra noche, con sus músicos, un concierto en una gran ciudad británica. En el programa figuraba la obertura de «Eleonora», de Beethoven, en la que una trompeta suena a lo lejos.

El director encargó al músico trompetero se colocara lejos de la escena, en un sitio desde donde pudiera tocar su instrumento, dar al público la impresión deseada por el inmortal maestro.

En el momento preciso, sonó a lo lejos la trompeta; pero a los pocos instantes sus sonidos se debilitaron, y por último, no hubo modo de oírlas.

Cuando terminó la obertura, el director, furioso, descendió de su sitial y corrió en busca del trompetero.

Encotrólo en un pasillo, luchando con los agentes, que le habían quitado su trompeta y que le colocaban de injurias.

—No me han dejado tocar, señor director!—decía.

—Porqué le prenden?—gritó el director en inglés, dirigiéndose a los policías.

Tenemos nuestras razones—dijeron éstos.—Este miserable quería turbar vuestro concierto tocando una trompeta en un pasillo. Se la hemos quitado y le vamos a llevar a la cárcel. Como no sabe inglés, no hemos podido entender lo que nos dice.

Costó gran trabajo al director de orquesta convencer a los agentes de que habían hecho lo que aquí llamamos una placha.

## OFICIAL

### COMANDANCIA DE MARINA

#### ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 12.13'15.  
Observatorio meteorológico a Comandante de Marina

La borrasca de Marruecos se corre hacia Argelia. Son probables los vientos del Oeste, y algunas lluvias en Galicia. Vientos del Oeste en Marruecos.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL MAR DE ATERRAZA  
Nacidos.—Sebastián Galiano Tremol, María Plana Pujol.

Fallecidos.—Dolores Batista Batista, Héctor, 8, (6 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

## COMERCIALES

### Movimiento del puerto

#### Embarcaciones llegadas ayer

De Licata v. sueco «Hispania», de 591 ts., c. Forsland, con tránsito; consignado a los señores Boada hermanos.

De Hamburgo y es. v. «Pinta», de 915 ts., c. Oliveres, con efectos; consignado a los señores Mac Andrews.

De San Carlos I. «Joaquín», de 445 ts., p. Bayarri, con sal; consignado a don J. Mallo.

De Génova y es. v. «Tordera», de 1014 ts., c. Cabot, con efectos; consignado a don R. Musolas.

De Lisboa v. «Cataluña», de 1000 ts., c. Cabot, con efectos; consignado a don R. Musolas.

De Génova y es. v. «Despachadas», de 1000 ts., c. Cabot, con efectos; consignado a los señores Mac Andrews.

Para Londres y es. v. «Pinta», con carga general.

Para San Carlos I. «Gaspar Bayarri», con lastre.

Para Génova y es. v. «Tordera», con carga general.

## MUY IMPORTANTE

En vista de la gran escasez de agua potable que existe actualmente en Tarragona, una Empresa de la misma, ofrece de inmejorable calidad a los que se suscriban para adquirirla a razón de 4.000 pesetas la pluma de 2340 litros, canalizada hasta el portal de su casa, siempre que puedan colocarse 40 plumbas mínimas, en cuyo caso sería condida dentro de dos meses. No hay que adelantar nada. Para informes dirigirse a la calle de Estanislao Figueras, num. 69.

## SEÑORAS!

### NECESITAN

Un estuche de perfumería, de aseo u otro objeto para regalo, en «AL DÍA» encontrarán.

Soguilas, cadenitas, collares, aretes, brazaletes, imperdibles, pendientes, medallas y sortijas en oro chapado de 18 kilates, en «AL DÍA» hay muy bonitas colecciones.

Colonia, Rum Quina, polvos, coloretes, cremas para la cara y los labios, lociones, extractos, etc., de finos perfumes nacionales y extranjeros así como el «Petroleo Gal» y las «Gotas divinas» en «AL DÍA» hay de todas clases y precios.

Cuellos frivoltos, bovedad, bebillas, botones, cintas y adornos, en «AL DÍA» hay una buena variedad.

Matines, camisas, enaguas, pantalones etcétera para señora y niña, así como albornuzos (vestidos para cristiana). Equipos para novia y elegantes juegos para hacer la 1.ª comunión, en «AL DÍA» hay un surtido elegante e inmenso de toda clase de confección en ropa blanca.

Sábanas, manteles y toallas en «AL DÍA», encontrará desde 2 reales.

### NUEVA SECCION

Para caballeros.—Bonito surtido de gemelos, cadenas para reloj, dijes, sortijas, alfileras, corbatas, ligas y..... Muy pronto trajes de punto hilado y algodón, calcetines, cuellos, puños y corbatas.

Tarragona—Rambla de San Juan, 40, principal 1<sup>a</sup>

## SE VENDE

una casa situada en la calle León, de esta ciudad.

Razón: San Francisco, 19, 1<sup>a</sup>. Tarragona.

## APRENDIZ

Falta una en la Confitería BONET. Se preferirá que tenga algún conocimiento de mostrador.

## EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes: Portafit, 10.

## VACUNACIÓN ANTI-RÁBICA DEL DR. FERRÁN

Vacunación de las personas mordidas por animales rabiosos o sospechosos, con la misma vacuna técnica y eficacia que en Barcelona. Aplicación de las vacunas anti-rábica, anti-cólera, anti-tuberculosis y toda clase de sueros, bajo la dirección de

D. R. SEDÓ PAMIES

MÉDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños, mujer, partos, vías genitourinarias.

Tratamiento de la ávarosis por el 606

Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche

Festivos de 10 a 12

Teléfono núm. 208

Rambla S. Juan, 45, 1<sup>a</sup>.

Tarragona

## Canarios

El lunes próximo, de una a siete de la tarde, será el último día de la exposición permanente que tiene lugar en el Gran Hotel del Centro, de la magnífica colección de canarios fíeita con cánticos especiales, que ha traído para la venta, desde su acreditada casa de Rotterdam, el afamado canaricultor holandés Julio P. A. der Kinderen.

## CIERRES DE BOLSAS

Madrid 13.1

Interior contado libras np. globo 79'95

• fin de mes. libras np. globo 79'95

• proximo. libras np. globo 79'95

Amortizable 5 por 100. . . . . 99'25

• 4 por 100. . . . . 99'25

Acciones Banco de España. . . . . 440'25

• Arrendataria de Tabacos . . . . . 290

Frances. . . . . 106'20

Libras. . . . . 26'77

Cambios de Barcelona del dia 13.

• C. EMB. EXTRANJEROS

Honduras a 90 días vista. cup. 26'40 dinero

Id. cheque. . . . . 26'80 papel

Paris cheque. . . . . 6'30

EFFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

BILLETES BANCARIOS

Dinero Pap.

Deuda interior 4 p. 100 fin mes. 79'87 79'90

Id. amortizable 5 p. 100 id. 79'87 79'90

Empl. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100. . . . .

OBLIGACIONES CONTADAS

Segovia 4 por 100. . . . . 87'75 88'25

Huesca Camfranch 4 por 100. . . . . 87'25 87'75

Juan Abadesas. . . . . 74'75 75'25

T. B. y F. 2 1/4 por 100. . . . . 63'50 64'0

M. Z. y A. 5 por 100 serie A. . . . . 103'00 103'50

• 4 1/2 . . . . . 97'50 98

• 4 . . . . . 86'50 86'50

Mad. Bar. Reus Roda. . . . . 52'50 52'50

Almansa 3 por 100 adhe. . . . . 71' 71'50

M. Z. Orense. . . . . 45'25 45'75

• prioridad H. . . . . 74'25 74'25

Cáceres 5 por 100 1<sup>a</sup> serie . . . . . 99'50 100'50

Tranvías 4 por 100 . . . . .

Barcelonesa de electricidad . . . . . 93'25 93'75

Idem 4 por 100 . . . . .

5 por 100 . . . . . 93'25 93'75

C. Trasatlántica . . . . .

Tobacos Filipina. . . . . 4 1/2 id. . . . .

Azucareras. . . . .

ACCIONES FIN MES

Centenes Alfonso. . . . . 5'95

Idem Isabeños. . . . . 8'95

Obras. . . . . 5'95

Monedas de 20 pesetas. . . . . 5'45

Oro pequeño. . . . . 3'95

OBLIGACIONES

Banco de Valls. . . . .

Cotización del 14 de marzo de 1914.

Dinero Pap.

Efectos públicos

Denda interior al contado 4 %. 83'10

Id. amortizable al id. 5 %. 99'75

Id. ad. id. al id. 4 %. 00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona

Dijo el ministro que la combinación de prelados estaba ultimada y que sería sometida a la firma del Rey el día 23. Se negó a anticipar ninguna noticia referente a ello.

También nos dijo que el decreto que tiene preparado sobre indulto condicional no será firmado, porque se ha convenido presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el asunto.

## ÚLTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

De Madrid

Entre generales

Los generales Marina y Erzagüa han almorzado hoy juntos con el general Lyautey.

Esta noche el general Lyautey ha obsequiado con un banquete al general Marina, asistiendo los altos funcionarios que acompañan al general Lyautey.

Gabriel Maura conferenciente

El próximo día 19 de los corrientes, se inaugurarán en la Juventud maurista de esta Corte una serie de conferencias, corriendo la primera a cargo de D. Gabriel Maura, quien disertará sobre el tema «Aspecto de la política africana en 1909, y diferencia con la actual campaña».

Noticia falsa

Esta tarde ha corrido por Madrid la noticia de haber sido víctima de un atentado el general Weyler, pero más tarde se ha desmentido, pues lo ocurrido fué, que al salir de Palacio

dicho general, un loco empezó a dar gritos contra el señor Weyler deteniéndolo un guardia, quien convenientemente ayudado lo colocó una camisa de fuerza llevándoselo al Hospital.

Diputados mauristas

Los periódicos de esta tarde dan cuenta de que son 45 diputados adheridos a la política del señor Maura, todos candidatos del Gobierno, no teniendo que negar que con dichas adhesiones tendrá que vivir de la benevolencia maurista.

La juventud maurista

La junta directiva de la juventud maurista de Madrid, ha acordado asistir en corporación mañana a la jura de la bandera, testimonio así su adhesión a don Alfonso y a la

Patria. Se sabe que les acompañarán muchos mauristas.

ESTAQUE Visita regia

Doña Cristina acompañada de la archiduquesa Isabel de Austria visitó el Instituto Rubio, admirando todas sus dependencias.

Extranjero

Roma.—Se ha encargado de formar Gobierno el señor Sounino.

Procedente de San Agacío llegó un teniente aviador con su hidroavión pasando por encima de la ciudad, descendiendo en el campo de aviación de San Rafael.

París.—La Cámara ha rechazado por unanimidad, la enmienda de Mr. Caillaux en la que grava la riqueza financiera.

De Barcelona

Tarrasa.—La locomotora del tren procedente de Manresa que pasa por esta ciudad a las once y media ha descarrilado interrumpiendo el paso más de una hora. Una brigada salió en seguida para despejar la vía, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra contra un individuo del resguardo de consumos que insultó a un guardia civil.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

## Sales de Potasa

CLO  
RUR  
O D  
E P  
OTAS  
A

### UN AVISO

Importante para los

### AGRICULTORES

No dejéis padecer hambre a las plantas! Dónde las plantas no encuentran las suficientes substancias nutritivas, no pueden desarrollarse, padecen hambre! Hay pues que introducir al suelo lo que necesitan las plantas para poder vivir, crecer y dar fruto. Ante todo no hay que olvidar de abonar con POTASA, pues ésta es una de las substancias que extraen las plantas en la mayor calidad del suelo. La POTASA mejora la cantidad del fruto y aumenta las cosechas.

Esto es un dogma reconocido por ciencia y práctica.

Para más detalles dirigirse a

**OTTO MEDEM** Valencia  
Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

SULFATO DE POTASA

### PATRONATO SOCIAL DE BUNAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILEN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vázquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canílleres.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAZOS DEL PATRONATO:

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patris», de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VI. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

VII. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

VIII. «La